



DECRETO EXENTO N° 1.767
RETIRO,
VISTOS: 19 MAYO 2014

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : FABRICIANO GONZALEZ VASQUEZ
C . I . N° : 16.119.644-4
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO E/11
PERIODO : 2014
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 09/06/2014
HASTA : 20/06/2014
DIAS PENDIENTES : 01 DIA

02.-NOMBRE : GONZALO MANRIQUEZ DIAZ
C . I . N° : 7.825.524-2
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : MEDICO A/5
PERIODO : 2014
N° DÍAS : 01 DIAS
DESDE : 13/06/2014
HASTA : 13/06/2014
DIAS PENDIENTES : 08 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam